

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de mayo del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.- Declaración e instalación de la sesión;
- III.-Aprobación del orden del día;
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite;
- VI.-Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval;
 - VI.1.- Seguimiento y acuerdos respecto de la jornada de verificación de la ley en el Estado.
 - VI.2.-Seguimiento de programa de diagnóstico para la participación en grupos de trabajo institucional.
- VII.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:
 - VII.1.- Instrucción de proyecto de adecuación en la distribución de áreas de trabajo;
- VIII.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro;
 - VIII.1.- Análisis, discusión y aprobación en su caso, del plan de trabajo de comunicación social;
 - VIII.2.- Informe de resultados de las reuniones con los órganos garantes de acceso a la información de los Estados de Puebla y Morelos. Determinación de estrategia de seguimientos.
 - VIII.3.- Valoración y estrategia respecto del desempeño de la dirección de vinculación e informática;
- IX.- Asuntos generales, y
- X. - Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que el siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día señalado para ésta sesión. Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase ponerlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Misma que fue entregada en copia a cada uno de los Consejeros para sus debidas observaciones por lo que solicito la dispensa de su lectura. Solicitándole a cada uno de ustedes su voto para la aprobación de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión de fecha once de mayo del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día lo es la lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite. Lectura que me permito dar inicio:

Correspondencia externa:

1.- Oficio UV/010/05, que remite el Contralor municipal de Solidaridad, por el que anexa documentación requerida en los artículos 4 y 5 transitorios de la Ley de Transparencia, misma que se tiene con el carácter de informativa y se agrega a su expediente de sujeto obligado.

2.-Oficio 271/05, que remite la SEDARI anexar expediente sujeto obligado.

3.- Oficio API/DG/CGUV/351/05,de fecha 11/05/05, por el que se informa del nombramiento de nuevo titular de la Unidad de Vinculación, mismo que se anexa al expediente correspondiente de sujetos obligados.

4.-Oficio 237/05, de fecha 11/05/05, por el que se informa que ha quedado debidamente instalada la Unidad de Vinculación y que dará cobertura también a organismos desconcentrados y sectorizados a la Oficialía Mayor, mismo que se anexa al expediente de sujeto obligado correspondiente..

5.- Oficio 566/05 de la Secretaría de Gobierno, de fecha 13/05/05,por la que solicita aclaración referente a entidades paraestatales, ya se envió la aclaración correspondiente.

6.-Oficio 16/05 de fecha 15/05/05, de la Directora de Política Presupuestal, por el que solicita estructura orgánica del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por acuerdo de ésta Junta de Gobierno, se le requiere la

entrega de copia de recibido a la Dirección de Administración, ya que con fecha 20 de mayo de los corrientes se debió haber dado debido cumplimiento, y obtener comentario final de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

7.-Oficio 10/05 de fecha 16/05/05 de la Subsecretaría de análisis de la SEyC, por el que envía copia de oficio por el cual renombra titular de la Unidad de Vinculación, mismo que se ane3xa al expediente correspondiente de sujeto obligado.

8.-Oficio ST/100/05 de fecha 16/05/05 de la Secretaría Técnica del Gabinete, por el que informa del encargado de la Unidad de Vinculación y de su página Web, misma que se anexa a su correspondiente expediente de sujeto obligado.

9.- La empresa radiomonitortv, en fecha 16 de mayo del año en curso, a través de su Administrador, envía costo de servicios de resumen informativo.

10.-Invitación de fecha 17/05/05, de la Oficialía Mayor de Gobierno para la conmemoración del natalicio de Lázaro Cárdenas para el 21 de mayo del año en curso.

11.-Oficio 58/05 de fecha 17/05/05 del Secretario Técnico del COESPO, contactar con archivo general para saber que opción.

12.-Oficio DG/150/044/05 de fecha 18/05/05 de la Dirección General de la Escuela Eva Sámano de López Mateos, por el que envía lineamientos de su Unidad de Vinculación; ésta Junta de Gobierno, da la instrucción a la Dirección de Vinculación para hacer un concentrado y se turne al jurídico para analizar los lineamientos de las unidades de vinculación que remiten con el efecto de lograr una matriz de sus características y procedimientos, y enviar copia a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval de los referidos lineamientos.

13.- Invitación del ITAIP Guanajuato, para la Primera Semana Estatal de Transparencia.

14.-Oficio 743/05 de fecha 19 de mayo del año en curso, por el que CIEQROO solicita curso de capacitación. El presente punto se comentará ampliamente en asuntos generales.

15.- En fecha 20 de mayo del año en curso, la Auditoria Superior del Estado, solicita cooperación para la difusión y promoción del quinto certamen nacional de ensayo sobre fiscalización superior y rendición de cuentas, l Consejero Presidente enviará oficio en respuesta de cortesía.

16.-Oficio 137/05 de fecha 20/05/05 por el que CEIG Querétaro, adjunta copia simple de los periódicos oficiales en la cual se publicó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Estatal, se turne a la dirección jurídica en copia para los efectos que haya lugar. Y copia para el centro de documentación del Instituto..

17.-Oficio 020/05 de fecha 23 de mayo del año en curso, de la Secretaría de Gobierno, por el que informa actualización del portal de la Secretario de Gobierno, la Junta acuerda dar contestación por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

18.-Oficio 019/05 de fecha 23 de mayo del año en curso, de la Secretaría de Gobierno, por el que solicita informe sobre los campos requeridos de los sistemas de datos personales para dar cumplimiento al 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Junta de Gobierno acuerda dar la instrucción a la dirección de vinculación de que cuando se trate de oficios relacionados con los artículos transitorios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se envíe copia a los Consejeros, la contestación a dicho oficio estará a cargo de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval..

19.-Oficios del 025/05 al 029/05 de fecha 24 de mayo del año en curso, por el que la oficialía Mayor de Gobierno, informa que la Unidad de vinculación de la Oficialía Mayor dará cobertura a las obligaciones de información correspondientes a los organismos sectorizados para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la Junta de Gobierno acuerda enviar oficio manifestando que debemos entender que las copias son la totalidad de los organismos sectorizados a su cargo, solo requerimos que diga si es la totalidad.

20.-Oficio 608/05 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la Secretaría de Gobierno, por el que solicita se proporcione a todas las Unidades de Vinculación de las dependencias y entidades del Gobierno, información en el marco del comité interinstitucional, la Junta de Gobierno acuerda todas elaborar oficio de contestación por parte de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

21.-Oficio 159/05 de fecha 25 de mayo del año en curso, de la SEDUMA por el que informa nombramiento del y Arquitecto William Fernández como responsable de la Unidad de Vinculación, misma que anexamos al expediente correspondiente de sujeto obligado.

22.- Invitación de la Oficialía mayor del Gobierno del Estado de fecha 26 de mayo del año en curso, por el que invita a la conmemoración del día de la marina el 1º de Junio del año en curso.

23.-Oficio 067/05 de fecha 26 de mayo del año en curso, por el que la Secretaría de Seguridad Pública, solicita anuencia para el FOSEG cumpla con la Ley a través de la Unidad de Vinculación de la Secretaría; la Junta de Gobierno se da por enterada del cumplimiento de dicha solicitud, hecha por el Secretario Ejecutivo, por instrucciones del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, instruyendo en lo sucesivo marcar iniciales de quien lo haga.

24.-Oficio 051/05 de fecha 26 de mayo del año en curso, por el que la Secretaría de Hacienda del estado, envía listado de entidades paraestatales,

misma que se agrega a su expediente de sujeto obligado. En relación a respuesta de oficio solicitado por ésta Junta de Gobierno..

25.-Oficio 030/05/05 de fecha 26 de mayo del año en curso, por el que Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, solicita criterios y la normatividad que seguirá el Instituto para suscribir los convenios de colaboración con esta dependencia, la junta de Gobierno, acuerda tratar el presente asunto en asuntos generales de ésta sesión..

Correspondencia interna:

1.-Oficios DA/147/05 y DA/148/05 de fecha 9/05/05, por el que la Dirección de Administración, remite pólizas de ingresos, egresos y diario, correspondientes a los meses de enero y febrero del año en curso, por acuerdo de la Junta de Gobierno, la Secretaría Ejecutiva los presentará en la próxima sesión previa vista que se de a los Consejeros, mediante oficio dirigido a ellos manifestándoles que tiene el término de 72 horas para la vista correspondiente.

3.-Oficio DV/0238 de fecha 11/05/05, por el que remite información que presentó la dirección de administración del Instituto relacionada con la actualización del artículo 15 para aprobación de la Junta. Por lo que esta Junta de Gobierno solicita a la dirección de administración envíe oficio a la ésta, donde informe el resultado de la reunión.

4.- Oficio DA/149/05 de fecha 11/05/05, por el que la Dirección de Administración informa que el Director de Informática de este Instituto, presentó documentación para apoyo relacionado con estudios de posgrado, la Junta de Gobierno, ya resolvió en la sesión pasada dicha solicitud.

5.-Oficio 038/05 de fecha 11/05/05, la Dirección de Informática presenta proyecto basado en las fracciones I y VIII del artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Junta de Gobierno, ya resolvió dicho punto en la sesión pasada

6.- Oficio DC/111/05 de fecha 12/05/05, la Dirección de Capacitación envía ficha técnica de cursos encontrados vía Internet a fin de considerar la participación del Instituto, la Junta de Gobierno se da por enterada

7.-Oficio DC/112/05 de fecha 12/05/05, la Dirección de Capacitación anexa a la Junta de Gobierno, CD con el tríptico y presentación ejecutiva, la Junta se da por enterada.

8.-Oficio DC/113/05 de fecha 12/05/05 por el que la Dirección de Capacitación, invita al personal del Instituto al seminario "Formando Líderes" el día 13 de mayo del año en curso, la Junta de Gobierno, acuerda solicitar a la dirección de capacitación remita a ésta, informe del resultado y la participación del personal a dicho seminario.

9.-Oficio DA/156/05 de fecha 13/05/05, la Dirección de Administración informa a la Junta de Gobierno sobre la renovación de contratos de honorarios asimilados a salario del personal, la Junta se da por enterada.

10.-Oficio DV/241/05 de fecha 13/05/05, la Dirección de Vinculación, entrega notas periodísticas al Consejero Presidente del Instituto, la Junta de Gobierno acuerda que en lo sucesivo el aspecto informativo corresponderá al Coordinador de Comunicación Social Deras, por lo que se le solicita mediante oficio que enviará la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que realice la logística y de instrucciones respecto de la selección, análisis y notificación a directivos de notas periodísticas, para lo cual tendrá el apoyo del Auxiliar General Alfredo Koyoc, remitiéndose oficio a la directora de vinculación Licenciada Janine Sofía Regalado Ramírez, para efecto de que informe la instrucción dada.

11.-Oficio DV/245/05 de fecha 16/05/05 por el que la Dirección de Vinculación, solicita al Secretario Ejecutivo, la calendarización anual de las fechas de sesiones, la Junta de Gobierno, se da por enterada, así como también de la contestación a dicho oficio.

12.-Oficio DV/244/05 de fecha 16/05/05, por el que la Dirección de Vinculación envía formato para el registro de los archivos, la Junta de Gobierno se da por enterada y modifica el mismo, remitiéndolo a las direcciones respectivas.

13.-Oficio DV/246/05 de fecha 16/05/05, por el que la Dirección de Vinculación, solicita a los Consejeros la confirmación a eventos, la Junta de Gobierno se da por enterada.

14.-Oficio DC/114/05 de fecha 16/05/05, por el que la Dirección de Capacitación proporciona información para que se refleje en la página Web del Instituto, la Junta de Gobierno se da por enterada.

15.-Oficio DV/247/05 de fecha 16/05/05 por el que la Dirección de Vinculación anexa formato por el cual informa las bases de datos personales de las entidades publicas, la Junta de Gobierno se da por enterada y relaciona el contenido de dicho oficio con el informe de actividades que rendirá la dirección de vinculación a cargo de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en fecha probable del día 8 de junio del año en curso.

16.-Oficio DC/115/05 de fecha 18/05/05, de la Dirección de Capacitación, comenta respecto a la revista accedemos, la Junta de Gobierno se da por enterada.

17.- Oficio DA/158/05/05 de fecha 18/05/05, de la Dirección de Administración, solicita la estructura orgánica para hacerlo llegar a la Directora de Política Presupuestal de la Secretaría de Hacienda del Estado, la Junta de Gobierno acuerda recabar el oficio de recibido dado al cumplimiento del mismo, toda vez que ya dio debido cumplimiento.

18.-Oficio DJC/037/05 de fecha 17/05/05, por el que la Dirección Jurídica Consultiva solicita aclaración sobre la digitalización de la información, la Junta

de Gobierno se da por enterada y manifiesta haber dado cumplimiento a dicha aclaración a través del secretario Ejecutivo en acuerdo de la sesión anterior.

19.-Oficio DA/162/05 de fecha 19/05/05, por el que la Dirección Administrativa solicita a Bancomer, apertura de cuenta de nomina de José Luís Deras Domínguez, la Junta de Gobierno se da por informada.

20.- Oficio DA/164/05 de fecha 19/05/05, por el que la Dirección Administrativa solicita a MAPFRE TEPEYAC, dar de alta en la póliza de gastos médicos mayores a José Luís Deras Domínguez, la Junta de Gobierno se da por informada.

21.-Oficio DA/160/05, por el que la Dirección de Administración, solicita a Gruido Nacional Provincial dar de alta en la póliza de seguro de vida a José Luís Deras Domínguez, la Junta de Gobierno se da por informada.

22.-Oficio DC/116/05 de fecha 19/05/05, por el que la Dirección de Capacitación informa de fechas de eventos establecidos y autorizados por la Junta de Gobierno.

23.-Oficio CI/018 al 028/05, por el que Contraloría interna envía formato para la declaración de situación patrimonial al personal correspondiente para su debido cumplimiento, la Junta de Gobierno habilita al Contralor para estar presente el día sábado 28 de mayo hasta las 24:00 horas, a efecto de estar y cumplir en lo expresamente dispuesto en el segundo y cuarto transitorio de los lineamientos sobre declaración patrimonial.

24.- Oficio DV/252/05 de fecha 23 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Vinculación realiza contestación sobre proyecto global de actualización de la información, la junta de Gobierno se da por informada.

25.- Oficio DC/118/05 de fecha 23 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Capacitación, emite consideraciones para emitir convenios con relación al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información; la Junta de Gobierno, acuerda dejar a consideración de los Consejeros el ejemplar que elabora la Dirección Jurídica Consultiva del convenio de colaboración institucional para la capacitación de los sujetos obligados para tomar en cuenta las consideraciones hechas por la Dirección de Capacitación.

26.-Oficio DC/122/05 de fecha 24 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Capacitación, envía cuatro juegos que contienen la metodología integrada del evento propuesto para el día 22 de junio del año en curso, denominado clasificación y manejo de la información, la Junta de Gobierno acuerda tratar ampliamente este tema en asuntos generales.

27.-Oficio DC/120/05 de fecha 24 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Capacitación, solicita la aprobación para que se realice la actualización del anverso de las constancias que se expiden por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los diversos eventos del conocimiento de la ley de la materia; la Junta de Gobierno en cuanto a la

destrucción de las referidas constancias, quedará a consideración de ésta, según lo trascendente del evento. Asimismo no se considera importante la fecha que se señala en dicho registro, ya que ésta se encuentra precisamente en el día del evento. Por lo que se le instruye a la Secretaría Ejecutiva gire atento oficio a la Dirección de Capacitación, a fin de que justifique ampliamente el porque se incluye la fecha en dicho registro., a mas tardar hasta el día 8 de junio del año en curso.

28.-Oficio DC/121/05 de fecha 24 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Capacitación hace del conocimiento al personal de la información del CD está a su disposición, la Junta de Gobierno se da por informada, sirviéndose acordar que en caso de extravío de dicho material, se levante un acta circunstanciada al personal que incurra en dicha circunstancia.

29.-Oficios DJC/01 al 07/05, de fecha 24 de mayo del año en curso, por el que la Dirección Jurídica Consultiva, remite invitación para participar en procedimiento por adjudicación restringida por lo menos a tres proveedores; la Junta de Gobierno, se da por informada.

30.- Oficio DV7255/05 de fecha 25 de mayo del año en curso, por el que la Dirección de Vinculación informa a la Junta de Gobierno, del cumplimiento de sus acuerdos, la Junta de Gobierno se da por informada.

Oficios enviados por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro:

1.- Oficio CABC/139/05, por el que informa al Director General de Coqcyt, que hay actividades programadas con el Archivo General del Estado, por lo que en breve se darán a conocer los detalles; la Junta de Gobierno se da por informada.

2.- Oficio CABC/135/05, dirigido a la SEDARI por el que emite recomendaciones relacionadas con oficio 252 que se relaciona con eventos programados, la Junta de Gobierno se da por informada.

3.-Oficio CABC/149/05, dirigido a la Dirección de Administración, donde se le instruye a dicha dirección, gestione una reunión con la Subsecretaría de planeación hacendaria y política presupuestal de la Secretaría de Hacienda a efecto de la redistribución presupuestal planteada; la Junta de Gobierno, instruye a la Secretaría ejecutiva solicitar a dicha dirección de administración envíe oficio a la junta de gobierno, donde informe el resultado de la reunión.

4.-Oficio CABC/145/05, dirigido a la dirección de administración, solicitándole tramitación de viáticos para los días 23 y 24 del mes y año en curso, la Junta de Gobierno, se da por informada.

5.- Oficio CABC/141/05, dirigido a la Contraloría Interna del Instituto, por el que remite cuatro ejemplares del periódico oficial que contiene los lineamientos generales sobre la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo; la Junta de Gobierno se da por informada.

6.- Oficio CAB/140/05 dirigido a la Secretaría Técnica del Gabinete, por el que adjunta propuesta institucional del tríptico informativo dirigido al personal del Gobierno del Estado; la Junta de Gobierno, se da por informada.

7.- Oficio CAB/150/05, dirigido al Presidente de la Gran Comisión de la XI Legislatura del Estado, por el que la Junta de Gobierno se da por informada y acuerda estar atentos a la tramitación de dicho oficio y se encarga su seguimiento a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval., con el Presidente de la Gran Comisión.

Oficios enviados por la Secretaría Ejecutiva:

1.-Oficio SE/119/05 de fecha 17/05/05, dirigido al C. José Luis Deras Domínguez, por el que se le informa que ha sido contratado como el responsable del área de comunicación social y que esta a prueba por ciento veinte días y que elabore un proyecto de programa de comunicación social para el Instituto, para el día 23 de mayo de los corrientes.

2.-Oficio SE/121/05, de fecha 23 de mayo del año en curso, dirigido a la Dirección de Vinculación, por el que se envía inventario de archivo de expedientes, la Junta de Gobierno se da por informada.

3.-Oficio SE/123/05, de fecha 23 de mayo del año en curso, dirigido a los Consejeros, por el que remite programa de actividades del encargado del área de comunicación social José Luis Deras Domínguez.

4.-Oficio SE/124/05, de fecha 26 de mayo del año en curso, dirigido a la secretaria de Seguridad Pública, por el que se da contestación a FOSEG, LA Junta de Gobierno se da por informada y instruye que en los oficios sean puestas las iniciales de quien lo autoriza y de quien lo elabora para mejor control.

Oficio 256/2005 de Directora de Vinculación, pedirle un análisis de todos las instituciones de educación , media superior y como a la que se ha referido y superior, en la que determine todas las carreras afines a cada una de la direcciones, a efecto de que la colaboración a que se refiere no se restrinja únicamente a servicios secretariales e informática.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que es toda la documentación recibida en la Secretaría a mi cargo y que se anexa a la presente acta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval con seguimiento y acuerdos respecto de la jornada de verificación de la ley de Transparencia en el Estado.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión ordinaria de fecha 11 de mayo del año 2005, por esta Junta de Gobierno, se ha definido llevar a cabo la jornada de verificación de unidades de vinculación del trece de junio al primero de junio del presente año. Y se sugiere la participación de por lo menos un integrante de la Junta de Gobierno por cada visita designándose a través de un rol determinado de acuerdo a la agenda de cada uno de los Consejeros, en dicha verificación se levantará un acta circunstanciada en la que se incluya la memoria gráfica de las mismas. Adjuntando la guía metodológica que regirá dicha visita, autorizando desde ahora la generación de comisiones de traslado y viáticos al lugar de los asientos de cada sujeto obligado.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación correspondiente a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno que fue aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta presentada por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en el sentido que se propone.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval: con seguimiento de programa de capacitación para la participación en grupos de trabajo institucional.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En el presente punto se hace del conocimiento de la Junta de Gobierno que los días 19 y 20 de mayo del año en curso, en coordinación con el Consejero Presidente se realizaron dos reuniones de trabajo, la primera con el psicólogo Antonio Torres y la segunda con la Lic. Jazmín Campos para el efecto de acordar los puntos a desarrollar en el diagnóstico para la capacitación de grupos de trabajo institucional. En este tenor se proponen los días 1, 2, y 3 de

junio para la realización del seguimiento del programa por parte de los citados profesionistas.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación de dicha propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que fue aprobada por unanimidad de los presentes dicha propuesta, autorizando la realización del diagnóstico para la capacitación de grupos de trabajo institucional los días 1, 2, y 3 de junio del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo con Instrucción de proyecto de adecuación en la distribución de áreas de trabajo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En el presente punto a tratar y toda vez que existe una propuesta por el Consejero Presidente, le cedo el uso de la voz, para que sea él quien someta la propuesta a tratar.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En este acto pido al Secretario Ejecutivo de cuenta de las propuestas que ha recibido respecto a las modificaciones y mejoras a las áreas de trabajo y toda vez que la mejor expectativa es la que representa la empresa Servicios y Soluciones Enlace Empresarial, solicito se le contrate y que ofrezca formalizar adecuadamente las sugerencias vertidas por los directores y otra integral para lograrlo mejora y mejor distribución de los espacios de trabajo.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación de dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En contra.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno, acuerda por mayoría se comisione al Lic. Carlos Alberto Bazán Castro, ha contratar la empresa propuesta que materialice en un proyecto arquitectónico las sugerencias, adecuación, mejor distribución de espacios a que este punto se refiere.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con análisis, discusión y aprobación en su caso, del plan de trabajo de comunicación social.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Doy lectura al programa que somete a consideración de ésta Junta de Gobierno el C. José Luís Deras, responsable de la comunicación social institucional y habiendo escuchado los comentarios y observaciones de los Consejeros presentes, se concluye estar dentro de las expectativas de desarrollo institucional, por lo que se propone su aprobación en lo general y para hacer las adecuaciones de tiempo y precisión de actividades completas, se comisiona a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, a concentrar las observaciones particulares de cada Consejero y emitir el texto final.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIEDNTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En contra.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por mayoría de los presentes la propuesta hecha por el Consejero Presidente en los términos expresados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con informe de resultados de las reuniones con los órganos garantes de acceso a la información de los Estados de Puebla y Morelos y determinación de estrategia de seguimientos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En este punto informo se ha acordado llevar a cabo una conferencia conjunta en cada entidad dedicada a los universitarios tomando en cuenta la matrícula de alumnos quintanarroenses en dichos Estados, por lo que solicito la anuencia de la Junta de Gobierno para realizar las gestiones de impresiones y traslados necesario a dichas entidades hasta y para el logro de las conferencias, asimismo, se acordó unir esfuerzos para un análisis comparativo de las leyes de acceso a la información pública.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: La Junta de Gobierno se da por informada de las reuniones con los órganos garantes de acceso a la información de los Estados de Puebla y Morelos, así como de la estrategia de seguimientos en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con valoración y estrategia respecto del desempeño de la dirección de vinculación e informática.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Le concedo el uso de la voz al Licenciado Daniel Colón González, Director de Informática de este Instituto.

DIRECTOR DE INFOMATICA: En este acto proporciono a los integrantes de la Junta de Gobierno, dos juegos de copias que contienen análisis de digitalización de la información y un proyecto de sistema de nómina del Instituto

de Transparencia. Explicando detenidamente cada uno de ellos, y anexa los comentarios correspondientes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación para el efecto de que los integrantes de la Junta de Gobierno se den por enterados.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Me doy por enterado.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Me doy por enterado.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Me doy por enterado.

CONSTANCIA DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información que rinde el Director de Informática, dentro de lo que se encuentra el resultado de análisis de la problemática que representó poner en práctica, la digitalización y administración electrónica de la documentación institucional de archivos, y el manual de usos y recursos informáticos, por lo que se acuerda mandar oficio al Comité de adquisiciones para que priorice la licitación para la adquisición de equipo de cómputo y material para el trabajo de mantenimiento del que opera actualmente. Sobre todo considerando que hay ocho computadoras de propiedad particular de los funcionarios del Instituto y algunos que aún no tienen su equipo de cómputo. Se escuchan los siguientes proyectos propuestos por el director de informática y que son: el sistema de control presupuestal, sistema de nómina, control de entradas y salidas de personal e inventarios. Los cuales hará entrega formal el día 9 de junio del año en curso, por lo anterior se verifica el desempeño en materia de desarrollo de sistemas informáticos y se le exhorta al director Fernando Daniel Colón González a continuar con empeño y dedicación el desahogo de su responsabilidad, y se le instruye a efecto de que coloque de inmediato la herramienta del contador de visitas en la página de Internet del instituto.

De la interacción del dialogo con el citado director queda de manifiesto la necesidad de crear un programa de capacitación para el personal de éste Instituto para la utilización eficiente de los recursos disponibles en la paquetería de programas contenidos en Office y Out Look por lo que se recomienda presente en previo consenso con la dirección de capacitación una propuesta al respecto considerando la utilización de capacitadores que provengan de un programa de convenio de prestación de servicio social con instituciones educativas en la siguiente sesión que esta Junta de Gobierno se realice.

Derivado del conjunto de la participación del C. Lic. Daniel Fernando Colón González, se propone el siguiente punto de acuerdo: En relación a la acuerdo tomado por esta Junta de Gobierno el pasado 11 de Mayo del año en curso,

respecto a la digitalización de toda la producción documental y recepción de oficios externos, y dada la problemática identificada, y obstáculos expuestos y recursos técnicos institucionales vigentes: se implemente por etapas, en donde la primera consistirá: 1.- Solo se digitalizarán los oficios que se produzcan en el instituto por cualquier funcionario, y se almacenaran en el formato del programa original, bajo el esquema que propone la dirección de Informática para la administración y guarda de los archivos digitales, expuesto en esta sesión; por lo que hace a los oficios que provengan del exterior, se continuará con el proceso anterior, ordinario, que consiste en fotocopiar y entregar a los consejeros y junta de gobierno todos los documentos. Así mismo, se instale el software libre, referente a las llaves de firma, para lograr la autenticación de quien envíe al servidor el documento que produce, en todas las computadoras institucionales; Esta etapa iniciará su vigencia una vez que la dirección de informática, entregue una guía del usuario, para que no quede duda del esquema a utilizar para el almacenamiento y acceso a este banco digital institucional y que deberá lograrse a más tardar el lunes 6 de junio.

Una segunda etapa, consistirá en la asignación de llaves y claves personales, para la autenticación del autor del documento, y la capacitación para ello, la cual deberá estar concluida para el próximo viernes 24 de junio.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que estamos con asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con valoración y estrategia respecto del desempeño de la dirección de vinculación e informática. Por lo que falta de analizar a la Dirección de Vinculación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: He propuesto este asunto del orden del día toda vez, que considero trascendente e importante analizar las inexactitudes que se han revelado en la Dirección de Vinculación y que han puesto en evidencia al propio instituto, respecto de la falta de pertinencia en el desahogo de sus responsabilidades, por tal motivo y tomando en cuenta el corto plazo que tenemos a la fecha perentoria del 31 de Julio de año en curso, a ustedes propongo: Se le designen al C. Lic. José Luís Cambambia Toledo, nuevas y adicionales encomiendas para coadyuvar y apoyar a la dirección de vinculación en el desahogo de su encargo, y logre en unión a sus integrantes sanear el rezago, falta de puntualidad y precisión en la atención y organización de la documentación relativa los sujetos obligados, logrando la elaboración de una compilación de criterios en la interpretación de la ley, en todo cuando se involucre las atribuciones de las unidades de vinculación; por lo que habrá que dar la notificación relativa a los involucrados, quedando sin afectar su adscripción a la dirección jurídica a la que pertenece. Se nombre a la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, para que coordine la nueva agenda de trabajo y temporalidad, a que se refiere ese punto.

Secretario ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En contra.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la propuesta hecha por el Consejero Presidente Carlos Alberto Bazan Castro, a sido aprobada por mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a asuntos generales.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: En este punto me permito proponer un punto de acuerdo por el cual se ponga a consideración de los Consejeros que integran la Junta de Gobierno, el ejemplar que ha elaborado la dirección jurídica del convenio de colaboración interinstitucional para la capacitación de los sujetos obligados a que se refiere el artículo 18 de la ley de la materia y sea el que se suscriba con todos ellos.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Y para el efecto en este momento se entrega un ejemplar del documento aludido para que el martes 31 de los corrientes se devuelva con las observaciones de cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, a la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que haga un catálogo que a través de la recopilación de información contenida en las actas de esta Junta de Gobierno de las disposiciones de observancia general para los diversos procedimientos vigentes en el Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.